

Avirico Cia. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS AVIRICO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y siete días del mes de Abril del año dos mil dieciseis, en las oficinas principales de la compañía y siendo las 10H00, se reúne la totalidad de los socios de la compañía AVIRICO CÍA. LTDA., en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía que es de US \$ 85.000, oo, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal de socios, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe de Gerente.
2. Aprobación de los Informes económicos del período 2.015
3. Asuntos varios.

Preside la sesión el Sr. Ing. Marco Navarrete Torres en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. El Señor presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día:

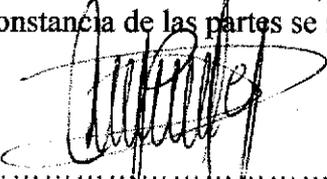
Primer punto del orden del día. Se brinda lectura al informe presentado por el Sr. Dr. Edgar Navarrete Gerente General, el mismo que sin discusión alguna es aprobado por la Junta General, por lo tanto se enuncia el siguiente punto.

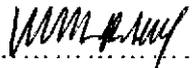
Segundo punto del orden del día. el Sr. Secretario hace la entrega formal a la Junta General de Socios los Estados Financieros auditados así como el Informe final realizada por los Auditores Externos, en los cuales se hace énfasis sobre las correcciones realizadas a la primera declaración realizada y enviada erróneamente al Servicio de Rentas Internas, así como observaciones y recomendaciones a los procesos contables ejecutados en el período 2.015.

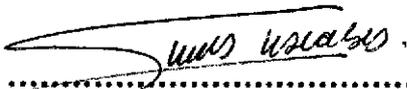
Tercer punto del orden del día. Se dispone al Departamento de Contabilidad se proceda con el envío de la información a los entes reguladores, cumpliendo así con lo exigido por el Estado Ecuatoriano.

Cumplido con el orden del día establecido y no habiendo mas que tratar, se dispone un receso para la redacción del Acta.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la Junta General Ordinaria Universal y se da lectura a la misma, la misma que sin objeciones es aprobada por los socios y para constancia de las partes se suscribe la misma. Se levanta la sesión siendo las 16H00.


.....
Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres
Secretario Ad-Hoc
Socio/a


.....
Sr. Ing. Marco Navarrete Torres
Presidente
Socio/a


.....
Sra. Dra. Irma Hipatia Navarrete
Socio/a